

RESOLUCIÓN N° 520 /2015

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 430/2015 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE ADJUDICADOS DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2015”.

Asunción, 25 de noviembre de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota remitida por el beneficiario Jorge Rodas en fecha 24 de noviembre de 2015, en la cual solicita el cambio de universidad de destino en el programa de vinculación de científicos y tecnólogos, convocatoria 2015.

El error de tipeo en el monto de adjudicación del Sr. Jorge Silvero para realizar su estancia de vinculación de científicos y tecnólogos, convocatoria 2015.

El Decreto N° 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º.- RECTIFICAR parcialmente el Art. 1° de la Resolución N° 430/2015 de fecha 12 de octubre de 2015 en los siguientes puntos que se detallan a continuación:

Código	Postulante	N° de Documento de Identidad	País de destino	Área del conocimiento	Monto adjudicado en Guaraníes
PVCT 15-97	Jorge Iliou Silvero	2.501.771	Cuba	Ciencias Médicas y de la Salud	31.000.000
PVCT 15-13	Jorge Esteban Rodas	3.179.579	España	Ingeniería y Tecnologías	31.500.000

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT